

S. S.  
 Presidente  
 Carrero  
 Garcia  
 Borillo  
 Bejar  
 Fernandez  
 Tenor Sindico

Acuerdo de la Villa de Bulla, a cinco de Noviembre de mil ochocientos veinte  
 cuando en Junta los Sr. que componen el Ayuntamiento Constitucional y con-  
 tan del margen por el Sr. Presidente se dio cuenta del asunto que se le  
 ha formado en el libro de los Defensores de la Patria al Ciudadano Sr. D. Se-  
 veriano Fernandez, y en su consecuencia acordaron se una al libro Capitulax, y haga saber al Sr. D. para que le sirva  
 de titulo de Noticia y guarden las prerrogativas que le corresponden: an-  
 mismo se insinuaron de la Proclama que ha dirigido con fecha veinte de  
 Octubre proximo el Sr. Jefe Político de la Provincia nuevamente proci-  
 nado D. Joaquín Garcia Domenech, y de la resolución que comunica el  
 Sr. Presidente del Ayuntamiento de la Capital para que se reconozca al dho  
 Sr. y rededecan las ordenes que comuniquen, en su virtud acordaron qd  
 se felicite a en día por el numero de votos que cabe a esta Corporacion la  
 mayor satisfaccion, y que se acuse el recibo a dho Sr. Presidente: con lo  
 que se concluyó este acuerdo que firman los que sacan de que cer-  
 tifico:

Antonio Maxilla Juan Carrero Mateo Garcia  
 Capel Juan Fernandez

Fui Presente:  
 Juan Pedro Ortega  
 Fernandez

Notifor. Se le hizo saber por mi el Sr. el anterior Acuerdo al Ciudadano D.  
 Severiano Fernandez, en su persona de que certifico en su pro-  
 Ortega

